

Presuntos autores de la muerte de Karina Reyes

MÉXICO - Veracruz: detiene a implicados en uno de los casos recientes de feminicidio

Mónica Tejeda Hernández

Jueves 21 de agosto de 2008, puesto en línea por [CIMAC](#)

20 de agosto de 2008, Xalapa, Ver - [Cimacnoticias](#)

En lo que parece ser el primer caso de feminicidio resuelto en la entidad —pues aún están pendientes los de cuatro mujeres nahuas de la sierra de Zongolica— el procurador estatal, Salvador Mikel Rivera, informó sobre la detención de tres personas probables responsables del secuestro y homicidio de la joven Karina Reyes Luna.

La aprehensión, dijo el Procurador, es resultado de un gran trabajo de inteligencia criminal, tecnología de punta, apoyo científico de los servicios periciales y trabajo de campo de policías de la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública.

Y mientras el desahogo de las pruebas y confesiones continúan, el gobernador Fidel Herrera Beltrán pidió ante los medios de comunicación que se les aplique la pena máxima a los culpables, es decir, la prisión vitalicia, medida que acaba de ser aprobada por el Congreso del estado para figurar en el Código Penal del estado.

El funcionario estatal aseguró que el Gobierno de Veracruz atiende cualquier caso delictivo sin importar condiciones sociales o económicas.

El caso

El caso de Karina Reyes causó gran expectación y presión política, pues era hija del connotado empresario regional, rector de la Universidad del Golfo de México, Luis Reyes Larios y sobrina del arzobispo de Xalapa, Hipólito Reyes Larios. Provocó también la sustitución del entonces procurador general de Justicia, Emeterio López Marquez, y del ex secretario de Seguridad Pública, José Manuel Orozco Méndez.

Como lo reportó en su oportunidad Laura Castro, corresponsal de Cimacnoticias, el cuerpo de Karina, de 23 años, fue encontrado el pasado 15 de junio por campesinos en los límites del estado de Puebla y Veracruz, en el interior de una bolsa negra, atada de manos y pies, amordazada, con visibles rastros de tortura.

Ella había sido secuestrada el jueves anterior en la ciudad de Orizaba, cuando al dirigirse a su domicilio fue interceptado su vehículo por tres sujetos que con lujo de violencia la subieron a una camioneta tipo Van color azul. Horas más tarde los secuestradores solicitaron a la familia la cantidad de un millón de dólares como rescate.

Por temor a las amenazas de los plagiarios, la familia no presentó denuncia ante la Procuraduría General de Justicia, pues pretendían realizar las negociaciones con los secuestradores sin la intervención de las autoridades. Sin embargo, la noticia del aparente secuestro trascendió y se difundió en los medios de comunicación, por lo que no se concretó la negociación y sí el homicidio de Karina.

Durante varias horas, tres peritos de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz y más de 20 criminalistas, autoridades de la PGJE y forenses le practicaron la autopsia al cuerpo de la joven para

encontrar las causas reales de la muerte.

El anuncio

Con una rueda de prensa urgente, el Procurador General de Justicia, acompañado del secretario de Gobierno, Reynaldo Escobar, el secretario de Seguridad Pública, general Sergio López Esquer y parte de los funcionarios que están a cargo de la investigación ministerial, dieron los detalles del desarrollo de las investigaciones.

Se trata de Jorge Rojas Martínez, José Carlos Victoria Cruz y Miguel Ángel Mateos Escamilla, este último novio de la joven, sospechoso desde el inicio de las averiguaciones, mientras que el chofer de la familia, Pedro Bryan, continúa en calidad de arraigo por tratarse de un testigo clave.

Según el expediente del caso que consta de mil 118 hojas, el móvil del crimen fue el dinero, ya que los secuestradores pidieron una gran suma de dinero a la familia de Karina Reyes Luna, el cual fue pagado pero no entregado en su totalidad por el chofer.

Los sospechosos, fueron detenidos en Ciudad Mendoza, donde se encuentra integrada la investigación ministerial 400/2008, para después ser consignados a Orizaba por el fiscal especial y director de Investigaciones Ministeriales de la Procuraduría, Daniel Rivas Castán.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082004-Veracruz-detiene-a.34490.0.html>